Guayaquil, Marzo 7 de 1997

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
POWERCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: POWERCORPP S. A., me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado;

1.1. La administración efectuada por el GERENTE Ing. Alfredo Dassum Aivas, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se éstan llevando conforme a los principios contables y leyes trivutarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los ACCIONISTAS y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la ley de Compañias.

1.5. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1996 en relación al año 1995, se puede indicar lo siguiente:
* Por ser una empresa sin movimiento económico no existe observación alguna en contra o favor de los Administradores dado que todo se encuentra conforme, solo me queda desear mejores exitos para el próximo período económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Econ. Martiza Dominguez de Martinez
COMISARIO

8 MAYO 1997